

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre
adelantado. " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 41

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Número suelto, 25 céntimos de peseta.

EL ULTIMO TROPEZON

No aludimos en el anterior epígrafe al llamado jefe de la provincia. Para este la elección municipal de San Fernando es uno de los primeros tropiezos, si existe en mantener dicha Jefatura sin aptitud para ello; una de las primeras caídas, y acaso no de las mayores, que el porvenir le guarda. Nos referimos á quien representa la política del Gobierno, que lleva una serie de fracasos tan grande, y que si es cierta su próxima partida, ha puesto fin y coronamiento á su obra con la victoria de los republicanos en la mencionada ciudad.

Y no cabe negar la magnitud del hecho. El distrito de San Fernando se ha preparado con todas las precauciones necesarias para ser dueño de él. Unas elecciones anuladas, un nombramiento de concejales interinos; una designación de estos escrupulosísima en cuanto á la adhesión de los agraciados, aunque fuera muy deficiente respecto de las condiciones de los mismos; un plazo muy superior al debido, entre aquellos nombramientos y la convocatoria para que la máquina estuviera engrasada, suave, pronta á funcionar; y después de todo esto, y aun sin tomar parte en la lucha los amigos nuestros, que han querido ver desde la barrera las proezas del carterismo, un escrutinio que ha arrojado cinco republicanos, tres conservadores, un independiente; esto es, nueve electos de oposición, por cinco adictos. Desde el poder y manejando el manubrio del modo dicho, no cabe mayor desastre.

Digno coronamiento, repetimos, de la gran obra que lleva unos meses de impropia labor. Primero la perturbación de todos los organismos del partido, después la entrega de corporaciones á los conservadores que decidan y deciden aun en la Comisión provincial, y son arbitrios en el Ayuntamiento; simultáneamente la irrupción de los brazos malagueños en los destinos públicos; las elecciones provinciales perdidas en el mismo distrito de San Fernando, el ojeo de toristas; y por último, la elección parcial á que nos hemos referido. ¡Y todavía habrá quien diga que es un hombre político el que ha hecho todo esto!

La página que deja escrita en la historia política de Cádiz no puede ser más triste, ni para nuestro partido ni para las ideas liberales, ni en general para los monárquicos. Y decimos para todos los sostenedores de las instituciones actuales, porque desde los primeros pasos en que se admitió el consejo y se siguió el impulso de los enemigos de esas instituciones hasta los últimos actos en que no se ha contado con fuerzas, ni se ha tenido habilidad para vencerlos, la mayor parte de lo echo ha redundado en provecho de los republicanos, salvo en aquello que, como digimos antes, han aprovechado los conservadores. Todo menos lo que convenia á los liberales, y sobre todo á los liberales antiguos, probados, ortodoxos, víctimas propiciatorias que en estos últimos tiempos se han inmolado en las de una desatentada genialidad.

El coro de los inútiles que la ha rodeado habrá comprendido también, después del fracaso, que no es lo mismo amañar comités para engañar á Sagasta, que ostentar fuerzas verdaderas en una elección por sufragio universal; y que no es igual ser Jefe de teatro y de guardarrópi, que serlo en la pelea y en el campo de batalla. No ofrecían por cierto esos resultados los combates en que nuestros amigos intervenían con su antiguo jefe á la cabeza.

Pero comprendalo ó no, puesto que el objeto del presente artículo es otro, siempre que dará al partir la personalidad política de que hablamos, como recuerdo esa nefasta página en la his-

toria de Cádiz, como despedida ese último tropiezo capaz de hacer caer de bruces la más sólida reputación.

PICOTEO

Inocencia paradisiaca.

En un artículo "Verdad electoral" que publica *El Mediodía*, para dulcificar y atenuar los efectos de la derrota de San Fernando, dice que sus amigos han obtenido una victoria completa, porque solo cinco republicanos han salido triunfantes.

Eso, eso es lo que dicen los republicanos; que solo cinco carteristas han salido triunfantes.

Finge el mismo colega que se enfurece ante nuestra sospecha de que hubiera Lázaro en la susodicha elección.

Vamos, camaraita, que no le dé á V. tan fuerte: que ese era el plan en las elecciones provinciales del mismo distrito.

Sino que faltó *enjundia* para ello.

Por último; se atribuye la derrota á la sinceridad electoral con que procede el señor Ríos Acuña.

Pues concediendo esto, ó sea que cuando es sincero sale perdiendo, cabe deducir las fuerzas con que cuenta.

Un telegrama:

"Han sido declarados cesantes el jefe de policía, y el Inspector Sr. Bracho, de esa provincia."

La saga que se quiebra siempre por lo más delgado.

Se ha convencido *El Mediodía*, de que aquello de la política de atracción era un infundio.

Como se irá convenciendo de otras muchas cosas, si es que vive algunos días más allá de la marcha del Sr. Carreño.

Que parece difícil, porque como este se vá, y el partido tiene órgano.... ya sabemos quien resultará partido.

El periódico *Puerto de Santa María*, encuentra extrañas ciertas cosas en una publicación seria como *El Mediodía*.

Pues ese es el error.

El de la seriedad.

La *Provincia*, sigue ocupada con las listas de comitesses, bombos al Jefe etc., y, por ahora no hay que contar con ella.

Ha tomado en serio supapel de órgano... De Móstoles.

MIS NOTAS

ASUNTOS VARIOS

Los ciclistas que llegaron,
Después de llegar comieron,
Sus discursos pronunciaron,
En las máquinas montaron,
Y deseguida se fueron...

La lineal Comisión
Que ha llegado esta mañana,
Y en la Corte hará gestión
Por la rehabilitación
De la suspensa Aduana...

Los alumnos de *via libre*,
Que, aunque haga un invierno fiero
Para aprobarse en Enero
Tienen aliento y calibre,
Y un motivo valedero...

La elección que sollozando
Ha dejado, y sin consuelo,
Al jefe de cierto bando,
A quien tomaron el pelo
Los chicos de San Fernando...

Las reformas judiciales,
Que ya me causan mareo,
En que oradores formales
Trabajan como bozales
A diario en el Ateneo...

Tanto y tanto notición,
Como en los papeles hallo,

Excitando mi atención,
Sudo, me emperro, batallo
Por que entren en mi sección.

Pero son tan importantes
Que mi pobre estro no asunta
Al buscarle consonantes;
Y los dejo como antes:
Esto es, sin sacarles punta.

JUAN MARTINEZ.

PUERTO DE SANTA MARIA

El Comité liberal dinástico de dicha población ha dirigido al Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, Ministro de la Gobernación, la siguiente carta:

Comité liberal dinástico, del Puerto de Santa María.—Noviembre 25 de 1894.

Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, Ministro de la Gobernación.—Excmo. Sr.: Los que suscriben presidente y secretario del Comité liberal-dinástico de esta ciudad, constituido hace veinte años y reorganizado en 1885 y 1889, con la aprobación en ambas ocasiones de nuestro ilustre jefe Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta; acuden hoy á V. E. en nombre y representación del citado Comité, protestando en la mas solemne forma de los actos, que se vienen cometiendo por determinados individuos en esta provincia, en desprestigio de nuestro partido y dando lugar á la mofa política que se viene efectuando, como lo prueba los hechos siguientes:

En 12 del presente mes y según publican periódicos de Sevilla y esta, se constituyó aquí otro comité local, por orden según decían del Sr. Duque de Almodóvar del Río, nombrando presidente á un Sr. Sancho; posteriormente se ha constituido otro por orden del Sr. Ríos Acuña, nombrando presidente á un Sr. Puente, posibilista y amigo particular del Gobernador civil Sr. Carreño, á quien debe por dicha amistad los puestos que desempeña, y en el día de ayer se ha nombrado un comité provincial, por las representaciones de los así formados, haciendo caso omiso de los comités constituidos y de los liberales de siempre de toda la provincia.

Esta estado de cosas es debido, tanto en esta población como en todos los pueblos de nuestra provincia, á la desacertada marcha de los que en la capital se han querido abrogar una representación, que no se les ha concedido por nuestro partido y que para ostentarla y cubrir apariencias, se han tenido que rodear de los deshaciados de todas las agrupaciones desde el conservador al zorrillista y les han prestado concurso por necesidad, los que han temido perder sus destinos y los que ante todo han querido conservar determinados cargos públicos, todo ello con notable perjuicio y en desprestigio del partido liberal-dinástico.

Los que desde hace muchos años hemos venido perteneciendo al partido, los que hemos tenido la alta honra de sostener siempre, en esta su bandera, lo mismo en las épocas de luchas y sinsabores que en las de bonanzas y triunfos, no podemos por más tiempo continuar impasibles ante los intrusos que solo pretenden la descomposición de nuestro gran partido, y por ello, en nombre y representación de este comité, acudimos á V. E., como lo hacemos también al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, para que como jefe inmediato del representante del Gobierno liberal en esta provincia, tenga la bondad de dictar disposiciones encaminadas á la terminación del estado anómalo en que nos hallamos y á que se atiendan por igual á todos los liberales gaditanos y no se posterguen á los que de antiguo profesan tales ideas y han sostenido el prestigio de nuestra bandera.

Tienen la honra de ofrecerse incondicionalmente á V. E., una vez más, sus atentos s. s. q. b. s. m.—El Presidente del Comité, Manuel G. Lopez.—El Secretario, José Luis Garcia.

JIMENA

Sr. Director de LA NUEVA ERA.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Propuesto á que los apreciables lectores de su ilustrada publicación conozcan á conciencia á los señores que en esta población ostentan oficialmente la representación del partido liberal, en esta carta voy á estudiar y analizar los poderes que en tiempo le fueron confiados al Sr. Sanchez Marchena, por el ilustre hombre público Sr. del Toro; medios de que se valió para conseguirlos y el uso que de ellos hizo nuestro alcalde, á fin de que la opinión pueda deducir con toda claridad las consecuencias que lógicamente se desprenden de los hechos á que voy á referirme.

Corría el año de 1891, cuando por circunstancias que no nos interesa averiguar, dejó de pertenecer á nuestro partido el jefe local del mismo, señor Rivas, quedando por consiguiente vacante nuestra jefatura y la presidencia del Comité. Nada se hizo en aquella época, cerca de nuestro jefe provincial, por los hombres de nuestro partido que, ya por su historia ó bien por los servicios prestados á la causa liberal, pudieran, con verdaderos méritos, obtener la representación y jefatura del mismo; al contrario, la apatía de algunos y la confianza que muchos abrigan de que más ó menos tarde se reconciliarían los jefes, dieron tiempo á que el Sr. Sanchez, aconsejado por algun amigo, pusiera en juego sus particulares conocimientos con el Sr. Conde de Niebla y este influyera con el jefe de la provincia para alcanzar como gracia y no por títulos políticos como ya probé en mi carta anterior, los poderes para reorganizar el partido liberal de esta población.

Sentados estos principios de historias necesarios para el desarrollo de los asuntos que he de exponer á la consideración pública, y dado á conocer los medios puestos en práctica por el señor Sanchez Marchena para conseguir la confianza de nuestro jefe, vamos á dar cuenta con verdadera sinceridad, del uso que hizo dicho señor de los nobles poderes con que fué investido.

Tuvo la imprevisión, el Sr. Sanchez, al solicitar y aceptar la más alta representación local de nuestro partido; de no medir y pesar como debiera:

1.º Las consecuencias políticas de los compromisos que habia contraídos

2.º Las fuerzas con que podía contar para la reorganización que se le confiaba.

Y 3.º Si dado su carácter, podría llevar sobre sus débiles hombros la pesadísima carga de la jefatura de un partido. Así es, que al encontrarse ante el deber de cumplir sus ofrecimientos se consideró desde luego inepto para dejar satisfechos sus compromisos, pues vió con asombro que, no solo carecía en absoluto de ideas liberales y de la fé que presta toda creencia, sino que comprendió aunque tarde, que careciendo de ideas políticas mal podría tener adeptos para constituir la base de tan difícil reorganización, sintiendo por último, el mayor desaliento, al considerar que, si para ser jefe local de un partido son necesarios é indispensables los poderes que ostentaba, son no menos precisas é indiscutibles otras muchas cualidades que ni se otorgan por poderes, ni se adquieren por el favoritismo ó la amistad.

¿Que conducta siguió el Sr. Sanchez ante tan penosísimas consideraciones? ¿Que se le ocurrió á su talento político? Pues, dando muestra de su reconocida ineptitud, solo pudo ocurrírsele el mayor de los absurdos y el más ciego de los errores, error que está purgando con el más grande desprestigio político de que hay memoria. Se presentó el señor Rivas, que por aquella época era

ya el jefe de los conservadores, y poniendo en sus manos los poderes que había recibido del Sr. del Toro, le rogó y suplicó le prestase consejos y amigos á fin de cubrir las apariencias políticas á que se había comprometido, ofreciéndole él, en cambio, una obediencia en todo y para todo, sumisión que ha cumplido con la más servicial exactitud hasta fines del año último.

Tal conducta, que no quiero calificar, dieron motivo, Sr. Director, á tan ridículas escenas y á tan vergonzosos actos, que todo el pueblo creyó (con bastante fundamento por cierto) que si el señor Sanchez era el jefe de derecho, el señor Rivas era el indiscutible jefe de hecho del partido liberal. Tan anómalas circunstancias, originaron naturalmente la desmembración de muchos y muy valiosos elementos, que de la mejor buena fe, prestaron á nuestro alcalde su concurso para que hubiese podido formar el partido más numeroso de Jimena, cuyos elementos se fueron retirando de su lado convencidos, de que si como particular es el Sr. Sanchez persona apreciable, como político solo es digno de las más acerbis censuras.

Como á primera vista se comprende, fácil, muy fácil meseria, dados los muchos antecedentes que me proporcionan la historia política del Sr. Sanchez, deducir en sana lógica multitud de consecuencias que habian de redundar necesariamente en desprestigio de dicho señor; pero como no es tal mi ánimo, me ceñiré solo, para concluir, á hacer constar, para conocimiento de todos, los siguientes extremos:

1.º Que el Comité que tan dignamente preside el Sr. D. Diego de la Torre, fué formado, como consta en el acta de su organización, á consecuencia de la conducta seguida por el Sr. Sanchez Marchena, contraria á los sagrados intereses del partido; y

2.º Que dicho Comité, por las razones antes expuestas, al tomar la determinación de constituirse independientemente del Sr. Sanchez, lejos de haber faltado á la disciplina y á sus deberes políticos, ha prestado un gran servicio á su causa levantando el tan decaído espíritu del partido, haciéndose por ello acreedor á llevar en sí la única y exclusiva representación de los liberales de Jimena.

Con esta carta completo, Sr. Director, el estudio político actual de nuestro partido en la población. He demostrado con razones fundamentales la legalidad de nuestro Comité y el escaso ó nulo valor que merece el presidido por el señor Sanchez, habiendo tratado el asunto con alguna más extensión de la que me proponía, porque así lo he considerado necesario después del comunicado suscrito por nuestro Alcalde, y que apareció inserto en los periódicos de esa capital *La Provincia* y *El Mediodía*.

Doy pues por terminada la parte política de mi correspondencia; en mi próxima carta empezaré el análisis de la nefasta administración de nuestros ediles, debiendo antes advertir, que solo inspiraré mis juicios que la verdad y la justicia, haciendo caso omiso de cuantas notas y antecedentes no me merezcan la más absoluta certeza. Hago esta advertencia, porque he de decir cosas tan extraordinarias, en bien pudieran tomarse, por los que desconocen á nuestro Ayuntamiento, como producto de una oposición apasionada.

Quedo de V., como siempre, affmo. amigo, s. y correligionario, q. s. m. b., *Francisco Ramos*.

Jimena de la Frontera á 22 de Noviembre de 1894.

Y AHORA...

Quando anunciamos la formación de un Comité liberal en Sanlúcar de Barrameda, *La Provincia Gaditana* hinchada de la influencia ducal, negónos el aserto, y á poco hubiérase compadecido de nosotros, mostrándonos sus lástimas en laberínticas frases; pues bien, ya no le decimos que vá á formarse centro que se oponga al desorden ducal, sino que ya lo está y he aquí el acta de su constitución, que puede meditar pronunciando más de un *memento*.

COMITÉ LIBERAL DINASTICO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

En la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda, á veintitres de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidos en su mayoría los individuos que militan en el partido Liberal Dinástico de la población, con objeto de proceder á la reconstitución de su comité, para lo cual habian sido invitados previamente; se inauguró la sesión ocupando la presidencia el Ilustrísimo Se-

ñor D. Esteban Ruiz de la Cruz, quien en su calidad de Jefe local del partido dirigió la palabra á los circunstantes, enalteciendo los triunfos obtenidos por la política liberal en todos los órdenes que constituyen la vida del Estado, bajo la sabia dirección de su Ilustre Jefe y caudillo el Excmo. Sr. Don Práxedes Mateo Sagasta, encarnación viva de todas las doctrinas del progreso y esforzado adalid en todo tiempo, para la defensa y acrecentamiento de las libertades patrias.

Hizo una brillante apología de los merecimientos y servicios valiosísimos que al partido ha prestado el eminente patriota Excmo. Señor D. Cayetano del Toro en su larga vida política, enumerando los beneficios que la provincia de Cádiz debe á las felices iniciativas y grandes energías de tan respetable Jefe; deplorando que aunque sea temporalmente se haya visto precisado á separarse de la vida activa del partido que anhela vivisimamente ver llegado el momento en que desapareciendo las causas que han motivado su alejamiento, vuelva otra vez á hacerse cargo personalmente de la dirección de la política gaditana, para honra de la bandera constitucional.

Seguidamente anunció abierta la votación para renovar los cargos del Comité, cuya elección dió el resultado que á continuación se menciona, aprobándose por la aclamación la siguiente candidatura:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. Don Práxedes Mateo Sagasta.
Excmo. Sr. Don Germán Gamazo.
Excmo. Sr. Don Cayetano del Toro y Quartilliers.

Presidente efectivo

Ilustrísimo Sr. D. Esteban Ruiz de la Cruz.

Vice-presidentes

Sr. D. José Zambrano y Patino.
Sr. D. Nicolás del Río y Lopez.

Vocales

Sr. Don José Lopez Ballesteros.
" " Arturo Barea y Carrillo de Albornoz.
" " Camilo Lacave y Dominguez.
" " Luciano Pareja.
" " Antonio Marquez Araiz.
" " Francisco Ruiz Gonzalez.
" " Francisco Pulet.
" " José J. Zambrano Almadana.
" " José Rodríguez Ramiro.
" " Eduardo Lacave.
" " Pedro Luis Bernal.
" " José Jimenez Perez.
" " Julio Cardín y Zapata.
" " Esteban Ruiz y Gonzalez.
" " Manuel Gonzalez Lobato.
" " Ramon de Luque y Garcia.
" " Santiago Hermosilla Llanera.

Secretarios

Sr. D. Juan Ballesteros y Rodrigo.
Sr. D. Victor Ojeda y Colletty.

Dada lectura del resultado de la votación, usó de la palabra el Sr. Gurrea dando gracias á los circunstantes por la honrosa distinción de que le hacían objeto al conferirle una de las Presidencias honorarias, que desde luego aceptaba con la mayor satisfacción, ofreciéndose á cooperar con todas sus fuerzas al mayor prestigio del partido liberal al que siempre había pertenecido, felicitándose de ver á sus correligionarios tan leales á sus principios y á sus antiguos Jefes, que eran en su sentir los que representaban genuinamente la voluntad de la provincia.

Dedicó un cariñoso recuerdo al Sr. D. Cayetano del Toro, á quien deseaba ver pronto reintegrado en la Jefatura activa del partido, siendo él de los primeros que con más interés habria de rogárselo.

El Sr. Zambrano Patino solicitó se hiciera constar en acta las siguientes declaraciones:
"Que los liberales dinásticos, antiguos de esta población, en vista de la evolución verificada en Cádiz con objeto de organizar el partido bajo las bases del elemento que de antiguo viene sustentando la bandera liberal, sin nomenclaturas de caciques que factionen el sistema y solo reconociendo como Jefe indiscutible de todos los liberales al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, y su representante en la provincia de Cádiz al Excm. Sr. D. Cayetano del Toro y Quartilliers visto el movimiento orgánico verificado en la capital de la provincia, bajo la dirección y á sentimiento de dicho Sr. del Toro, confiando poderes al Sr. Diputado Provincial, liberal caracterizado D. Francisco Nicolau y Chevasco, para reorganizar el comité del partido bajo las bases antedichas y después de llevadas á efecto con todas las formalidades y requisitos consiguientes, quedando constituido dicho Comité liberal dinástico en la repetida ciudad de Cádiz; el Comité de Sanlúcar reconoce aprueba y acepta en un todo la organización dada á la política de la provincia por el Comité que preside el Sr. Nicolau, por delegación del Sr. del Toro, y que al constituirse hoy el de esta localidad, nombra sus representantes para la provincia en todos sus asuntos políticos á los ilustrísimos señores D. Emilio Gurrea y Ferrer y D. Esteban Ruiz de la Cruz."

Por unanimidad aprobóse el anterior expuesto, quedando nombrados representantes para la provincia los señores en el mismo mencionados.

El Sr. Presidente, dió las gracias á la prensa que se ha dignado concurrir á la reunión, estando aquella representada por los directores de los periódicos "El Diario" y "La Correspondencia de Sanlúcar" después de lo cual dió por terminado el acto con un viva al Rey y otro al partido constitucional, que fué calurosamente secundado por todos los concurrentes.

Y para que conste y enviar al Excmo. Sr. Don Cayetano del Toro, autorizamos la presente copia del acta original que firmada por todos, queda archivada en la Secretaría del Comité, en Sanlúcar de Barrameda á veinticinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.

El Secretario, Juan Ballesteros.—El Presidente, Esteban Ruiz de la Cruz.

ECOS DEL TELEFONO

Anoche sorprendimos el siguiente diálogo:

—D. Fernando, es V. una calamidad y tiene el tino de echarlo todo á perder.

—Lo único que he perdido han sido las elecciones; pero eso no es culpa mia, sino del *órgano*; yo creí que con mandarlo á S. Fernando er cuestión resuelta.

—No se trata de eso ahora, sino del escarnio que se ha hecho de mis instrucciones.

Arreglar un partido es todo lo contrario de hacerlo pedazos; y francamente para ese viaje no hacían falta alforjas.

—Por todos conductos me dicen y repiten, que ha hecho V. una mamarrachada.

—Señor, yo he seguido las instrucciones del Duque.

—Dejémonos de duques y de tontearías, esos comités nada valen, representan ni significan; yo lo he autorizado para una concordia no para la disolución del partido.

—En política las torpezas se traducen en dimisiones.

—Consultaré con el *órgano* y volveremos á Madrid.

—A Madrid no, á Algodonales.

LA FERIA DE NAVIDAD

Se van á instalar las casetas y vamos lealmente á dar un aviso, como se comprenderá sin intención.

El Gobernador sale bien pronto de Cádiz, y por consiguiente no podrá contemplar aquellos lugares; de ahí que la Comisión no tiene necesidad de preparar allí casilla alguna.

Verdad, usted?

ASAMBLEA PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer la Corporación provincial fué emocional.

Asistieron los señores

Girau.	Quiñones	Luqué
G. Bourlier	Calderón	Casinas.
Mena	Morla	Goitia
Diez	Pemán	Guilloto.
Guerra	Rubio	Mérida.

Presidió el señor Rios Acuña.

Se pidió se acordaran algunas medidas dificultando el ingreso en los establecimientos de Beneficencia, porque, eso sí, benéficos lo son. Se acordó.

También se acordó, á instancia de don Miguel Guilloto, se reformen los reglamentos de Beneficencia á gusto de los administradores ó controladores.

El señor Pemán ofrece algunos reparos. Los profesores de música piden se señale una pensión al gaditano señor Maqueda.

El señor Guilloto la apoyó.
El señor Rubio Argüelles pide que pase al panteón, es decir, á la comisión, (no se reunirá más la Asamblea.)

El señor Luque, aunque de Jerez, pide que se apruebe y la comisión señala la cantidad de la pensión.

El señor Girón, conservador, no quiere concederla y dice que la combatirá también al formarse el presupuesto.

El señor Pemán, silvestista, apoya la proposición.

El señor Girón la combate.

El señor Luqué se une al Sr. Pemán.

El señor Rios pregunta si se declara urgente la cuestión.

El señor Jimenez Mena se vuelve domine y le dice, que antes debe preguntar si se toma en consideración la petición.

El señor Rios obedece.

Se pasa á la comisión y deben darse las gracias al Sr. Rubio Argüelles.

Se acuerda conceder una subvención de 25 pesetas á una señorita para el estudio de la Música. El informe lo firma el señor Girón, lo cual hace notar el señor Guilloto.

Pasan varios asuntos á las comisiones.

Se devuelven varias fianzas.

Se acuerda aprobar el pliego de condiciones para la subasta del *Boletín oficial*, haciendo empero constar en él, que la fianza puede hacerse en bonos de la Corporación.

La oposición se hace por los conservadores, y nos viene pareciendo que ignoran qué significa ese papel, y quien firma esos documentos de crédito.

Las comisiones de Fomento y Letrados informan las proposiciones hechas por el señor Almeida Portugal, referentes al ferrocarril económico de Jerez á Grazalema.

Pues resultó un informe de lo acabado del género. Se desecha la proposición, pero se concede el derecho de tanteo, mañanaque se saque á subasta la línea.

Pero señor, para estas gentes no hay leyes?

Por fortuna, poco les queda y ya se lo dirán en alzadas.

Ese acuerdo lesivo á los intereses de la provincia tendrá quien contra el reclame.

Por otra parte, echaron un puñado de honra sobre las oficinas provinciales, al decir que vendrá de Madrid el personal que haga los estudios del ferrocarril económico.

Hemos de insistir en este punto, cuando el trabajo nos lo permita, y pondremos los puntos sobre las *ies*.

Se trató de los Baños del Real, otro *infundio*, y se suspendió la sesión para continuarla á las ocho de la noche.

¿Qué tenía esta gente para que se hiciera somaten, y buscasen el inutilizar á los diputados?

Sencillamente, que Sagasta va á arreglar estos desórdenes, y ya ha comenzado mirando la calidad de los galones del Mayor-domo y le ha escrito pidiéndole cuenta.

Hasta las ocho.

Empezó el segundo acto á las nueve de la noche, asistiendo

Luqué	G. Bourlier	Quiñones
Casinas	Martínez	Guerra.
Mena	Calderón	Girón
Guilloto	Muñoz	Argüelles
Pemán	Goitia	Mérida

Presidió Rios Acuña.

Siguió lo del Baño Real.

Paso á la comisión.

Se entra en la discusión temida, la del arrendamiento y venta de los terrenos de la Diputación que ocupa el Astillero Veamurgia.

Habia muchos letrados y he aquí que no podían entenderse pero uno preguntó.

—Hay contrato de arrendamiento.

—Sí.

—Han pagado los arrendamientos.

—No.

—¿Han pagado el precio en venta?

—No.

¡Pobrecitos!

¿Puede vender la Provincia?

Si dentro de la ley.

¿Está autorizada?

Si por una Real Orden.

Quien detuvo el Expediente.

El Marqués de Casinas, el Sr. Giles, el Sr. Abreu; el Sr. Chorro.

¿Que más?

Jimenez Mena dice que no hay compromiso entre los Sres. Veamurgia y la Diputación y sin embargo hay una escritura por ante el Notario D. Luis Osorio.

Se acordó en resumen dar largas como en lenguaje burocrático se dice: Asunto del Sr. Isorna.

Se lee dictamen de la Comisión, concediéndole las 2.000 pesetas para el instituto de vacunación.

Hay un voto particular del médico señor Rubio Argüelles, que dice que más adelante se le dé lo sobrante del presupuesto, que serán una veintena de pesetas.

D. Marcelino Martinez combate el voto particular.

D. Amado Garcia Bourliér dice que el gasto se impone, que es obligatorio.

Rubio Argüelles sale triunfante y, la verdad ¡como no hay viruela en la provincia!

La presidencia no consiente se examine la ordenación de pagos.

Queda enterada de la alzada de Marreco, sobre San Fernando y el Puerto.

Acta del Sr. Caramé. Se aprueba.

Se aprueba una transferencia.

Memoria de la Comisión provincial.

Y aquí era tan tarde que nos vimos obligados á retirarnos, pero supimos habia sido aprobada aquella.

Las notas detalladas las siguieron tomando nuestros reporters y las publicaremos mañana, si consignáremos que el Sr. Garcia Bourliér hizo una brillante defensa de Chiclana y demostró los atropellos de que habian sido objeto nuestros amigos.

NO SE CONTENTA...

El periódico del Gobernador presenta las elecciones de San Fernando, que han sido vergonzosas para los ministeriales, como testimonio de no haber ejercido coacciones.

El que no se consuela es porque no quiere, y allá cuando lejos de Cádiz pasee por las Delicias en Sevilla, ó por el Retiro en la avenida del *Angel caído*, podrá lucir su gracejo contando heroicas desdichas pero no omitirá seguramente su triunfo de San Fernando, logrando una presidencia honoraria para Lopez Dominguez á costa de dos derrotas, una en las elecciones provinciales y otra en las municipales.

Mientras *La Provincia Gaditana* guar

da silencio, ella la más llamada á hacer la defensa del descalabro, ella cuyo director ha servido de mufidor á esas elecciones y... salió de perfecto modo con lucimiento grande.

Triste lección ha llevado en sus atracciones políticas y en sus enigmáticas locuciones de políticas bufas, esas influencias de que se enorgullecían y han resultado únicamente tenerla sobre los municipales... cuando se les ha puesto á sus órdenes.

TRIBUNALES

En la Sala primera se suspendió el juicio que estaba señalado, por no haber comparecido la procesada.

La causa procedía del Juzgado de San Antonio de Cádiz, y el delito, por el que se acusa á Lorenza Carmona, el de hurto. Era defensor el Sr. Alonso.

En la Sala segunda no hubo juicio.

En la sección tercera tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Francisco Trujillo Cano, en el Juzgado de San Roque.

El Fiscal calificaba los hechos de tres delitos de hurto en cantidad superior á 10 pesetas, y solicitaba para el procesado la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional. Al empezar el juicio, el procesado se confesó autor de los delitos mencionados, por lo que el Tribunal declaró concluso el juicio para sentencia.

Era defensor el joven letrado Sr. Clotet.

Señalamientos para el día de hoy

Sala primera.

Cádiz.—Atentado.—Enrique Sor Suero y otros.—Abogados, Sres. Moyano y Macalio.—Procuradores, Sres. Chicano y Aguinaga.

Sala segunda

Arcos.—Robo.—Jurado.—José Márquez y Miguel Díaz.—Abogados, Sres. Pazos y Portela.—Procuradores, Sres. Gozález y Chicano.

Sala tercera

Sanlúcar.—Allanamiento de morada.—Manuel Beato Pazos y otros.—Abogado, Sr. Ruiz de Somavia.—Procurador, señor Yangnas.

Grazalema.—Lesiones.—José Román Pérez.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Duque.

Notas de Sociedad

Anoche eran esperados en el correo de Madrid los marinos norte-americanos, que trajeron á España las reliquias de Colon.

En Madrid han sido grandemente obsequiados, viniendo sumamente satisfechos del recibimiento que se les hizo y de las fiestas á que fueron invitados.

Dícese que el *Detroit* zarpará mañana para Gibraltar.

Antes es posible que el comandante y oficiales de este buque pasen á visitar á Jerez.

Ha fallecido la joven esposa de don José Domínguez y Ponce de León, hija del Sr. Barón de Sabasona, catedrático de Economía y Hacienda en la Universidad Literaria de Sevilla.

Reciba la familia doliente nuestro pésame.

Se encuentra en Cádiz el Sr. D. Eduardo Cuadrado que regresará uno de estos días á Málaga.

El sábado próximo regresará á Baeza la bella Srta. Petra Acuña.

Pasó el día de ayer en Cádiz, para asuntos de su profesión el ilustrado juriscónsulto de San Fernando D. José Camacho Rodríguez.

Escasa concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, especialmente en las secciones primera y cuarta.

En la segunda se puso «Las Amapolas» y en la tercera «Jai-Alai».

El Cómicó estuvo como en toda la temporada, muy concurrido.

En el escaparate del Sr. Ratto se exhibió anoche un precioso cuadro del pintor gaditano D. Federico Godoy.

La obra pone una vez más de manifiesto su maestría y una nueva prueba de su talento y originalidad.

Representa una accesoría en que se oculta una familia pobre á la que ha sorprendido en uno de esos momentos de descanso en su trabajo.

El cuadro era muy elogiado por cuantos inteligentes se aproximaban á contemplarlo.

El joven y ya notable pintor marchará muy en breve á Madrid.

Ha regresado de Sevilla D. Salvador Viniegra.

Incógnito.

GACETILLAS

General—

Ha llegado á esta el General Verges después de visitar algunos puntos de defensa en Africa.

Soldado herido—

En el vapor «Larache» ha llegado á esta un soldado herido en la campaña de Rio de Oro, en el antebrazo derecho.

Desacuerdo—

Ayer antes de la Asamblea se reunieron en la Sala de la Comisión varios diputados, encargados del estudio del expediente de venta de los terrenos que ocupa el Astillero Vea-Murgula.

No pudieron ponerse de acuerdo.

Gala—

Con motivo haber sido ayer día del Czar de Rusia, fué engalanado el yatch ruso surto en nuestra bahía.

Limpia del muelle—

Ayer fueron despedidos los operarios que estaban trabajando en el dragado del muelle.

Los norte-americanos—

Anoche llegaron á esta los marinos encargados de entregar las reliquias de Colon en Madrid.

En la estación esperaban el cónsul de aquella nación y varias personas.

Probablemente hoy pasará el día en Jerez el Comandante del «Detroit».

Sobranter—

El mucho original, nos hace como ayer, retirar trabajos de redacción.

TELEGRAMAS

Madrid 27, á las 7 h. 45 n.

CORTES

Congreso

Henestrosa anuncia una interpelación sobre la administración de las diputaciones provinciales, pide se reforme deplorando el estado económico en que se encuentran dichas corporaciones.

Giverja (autonomista) pronuncia un elocuente discurso de tonos patrióticos que arranca de las tribunas y Cámara grandes aplausos.

Gamazo contestando á preguntas que le

hicieron sobre el proyecto de ley, sobre los explosivos, dijo que defendía su proyecto en este asunto.

Senado

Caugas Argüelles dá gracias al Ministro de Gracia y Justicia, por su disposición prohibiendo que los periódicos den cuenta de los detalles de las ejecuciones de pena de muerte, y pide hágase igual sobre noticias de suicidio.

Contéstale Puigcerver agradeciendo las frases de gracias y dice que el Gobierno procurará complacerlo en lo que pide.

El Obispo de Salamanca, lamenta el descuido que se observa en la enseñanza religiosa. Contéstale el Ministro de Gracia y Justicia.

Fué desechado el incidente de Iglesias.

Importante

Madrid 27 á las 4 h. 15 t.

Sagasta escribe á Rios Acuña, diciéndole que por diversos conductos le manifestan no haberse cumplido sus instrucciones reorganizando el partido liberal.

Pídele explicaciones.

Varias noticias

Madrid 27, 8. h. 45 n.

Es segura la dimisión del Presidente de Guerra y Marina.

—En el Congreso, Silvela en su discurso se ha manifestado conforme con las declaraciones de Canaleja en el debate Cuba.

—Se han concedido los exámenes libres extraordinarios en Enero.

Disposición

La Gaceta de hoy publica una disposición de Manra, prohibiendo que los corresponsales telegrafíen detalles de las ejecuciones de penas de muerte, y que los periódicos den noticias de reos de muerte.

Nombramientos

S. M. ha firmado los decretos nombrando á Barroso, Director de comunicaciones y á Grande Vargas Director de Penales.

Procedencias limpias

La Gaceta publica disposición declarando limpias las procedencias de Kowlin (China.)

Huelga

Se han declarado en huelga las verduleras de Madrid por la escasez de hortalizas por impuestos.

Toman precauciones para que no se altere el orden.



HOY MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE, á las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

DOÑA MARIA JOSEFA DIAZ DE ESCANDON

VIUDA DE DON AURELIO ALCON

Q. E. P. D.

Sus hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Vivía: Isaac Peral, 9.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—La Dedicación de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz, San Gregorio III p. y cf. y la Traslación de S. Juan de Dios.

Añalejo

Fer. IV. (I. P. et per. octav.) Fest. Consecrat. Alm. Eccless. Cathedral. Gadicens. dp. 1. cl. cum. oct. Cr. (et per oct. et dict. (—) in or. Secret. in S. Eccl. Cath. tant.) Pf. cñis.—Gadib. In 2. vp. com. sq.

JUBILEO.—En la Iglesia de San Agustín, por dotación de la Cofradía del Patriarca S. José.

SANTO DE MAÑANA.—San Saturnino y San Filomeno mrs.

Añalejo

Fer. V. (Vigil. sin. jejun.) S. Damas. Pp. et C. dp. (H.) (m. t. v.) c. alb. (d. p. in Martyrol. inv. 11 Decemb.) ll. 1. n., 1.ª de fer. 5, 2.ª de fer. VI., 3.ª de Sab. 9. 1. Vigil. et com. oct. ac Vigil. (añ. et v. de Psalt.) et S. Saturnin. M. in L. ac M. Cr. ult. Ev. Vigil.—In Alm. Eccles. Cath. 2. Miss.—Vp. sq. com. prae. (añ. Dum. esset...) tant. c. rub.

JUBILEO.—En la Iglesia de San Agustín.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Coronel de Pavia, don José Albendea. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Pavia.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Pavia, 3.ª y 4.ª Alava. Parada, Alava. De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 285.

Id. en la Prevención civil, 16.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 26 con 3368 kilos

Lanares . . . 0 con 0 "

De cerda . . . 18 con 1.692 "

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 111 hombres, 276'35 pesetas.

Madrena: 00 hombres, 00'00. Camino de ronda: 00 hombres, 00'00. Jardin: 39 hombres, 87'60. Cementerio: 9 hombres, 26'75. Extramuros: 0 hombres, 0'00. Trabajos extraordinarios: 38 hombres, 83'90.

Ingresos por 00'0 sillars: 00'00 ptas. Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados, de los empleados y sirvientes: 39'78. Cadáveres sepultados 6.

Cádiz 27 de Noviembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 2 22 de la madru
Primera baja á las 8 39 de la mañ.
Segunda alta á las 2 40 de la tarde.
Segunda baja á las 8 57 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Salé el SOL á las 6 y 50 de la mañ.
Se pone á las 4 y 46 de la tarde.
Salé la LUNA á las 8 y 25 de la man
Se pone á las 5 y 1 de la tarde.

Buques á la carga

LINEA DE VAPORES SERRA Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El acreditado vapor español de primera marcha

LEONORA

su capitán D. J. Alegria. Saldrá de este puerto el 3 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION é industria. El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPERIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio pa-

ra dichas islas, el lunes 3 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español CIERVANA, saldrá el viernes 30 de Noviembre, á las siete de la mañana

Linea de Sevilla á Bilbao Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español MACAERNA

saldrá el viernes 30 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

Vapor San Antonio

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Papa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 id.

Entre Cádiz y el Dique.—Papa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 peseta.

tas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 28

11 30 de la mañ. 10 30 de la mañ
3 00 de la tard. 2 00 de la tard
9 00 de la id. 4 00 de la id.

Día 29

11 00 de la mañ. 12 00 de la mañ
1 00 de la tard. 2 00 de la tard
3 00 de la idem. 4 00 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor don Ventura de la Vega. Función para hoy.

A las 7 y 3/4: Jai-Alai.—Los concertistas musicales Gounod.

A las 9: Juan el Perdio.—Los Gounod.

A las 10 y 15. Las Amapolas.—Los Gounod.

Entrada principal, 0'40.—Al segundo y tercer piso, 0'20.—Al 4.ª, 0'15.

TEATRO COMICO.—Compañía cómica-lírica.—Funciones para hoy.

A las 7 y 3/4: La verbena de la paloma.

A las 8 y 1/2: Sociedad secreta (es-treno).

A las 9 y 1/2: Via libre.

A las 10 y 1/2: El moro Muza

Entrada de galería, 15 céntimos.

CADIZ: 1894

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumo, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones a las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre,

catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente a nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por

entregas de 16 páginas a dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

SALUD PARA TODOS PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la guta y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraindidos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OXFORD STREET, ante 6538, OXFORD STREET, LONDON y se venden a 1s, 1 1/2d, 2s, 9d, 4s, 6d, 11s, 22s, y 33s

el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLE DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

MADRID

En Cádiz; Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

Exposición Especial del Surtido de Invierno

en todos los tegidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía. **Isabel la Católica, 3.**—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica.» Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de la Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Knott's Princes Line

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

Flota de la Compañía Prince Line

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norman Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

RIOJA

El más fino que se conoce á pta. una botella sin casco

MARTINEZ DEL CERRO Y C.^a

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

San Francisco y Baluarte.—Cádiz

ESTABLECIDA

EN 1782.

PHOENIX FIRE OFFICE

Compañía de Seguros contra Incendios
DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:
Lombard Street & Charing Cross,
LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 16 millones de Libras Esterlinas y las primas pagadas anuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GRAJAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.